

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11385** *J.J.C. BISUTERÍA, S.L.*

Doña María Ángeles Blázquez Cosmes, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Zamora, doy fe: que en los autos seguidos en este Juzgado con el n.º 18/12 de Ejecución de Títulos Judiciales, se ha declarado la insolvencia total de J.J.C. Bisutería, S.L., por importe de 38.521,98 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Zamora, 16 de abril de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120023573-1